RESOLUCIÓN DECANAL N° 401-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 24 de septiembre de 2026

Visto, la solicitud con registro Nº 26121515 de fecha 26 de agosto de 2026, presentada por los aspirantes **Ketty Esther Palomino Mauli y Saul Valenzuela Huaman,** solicitando revisión y aprobación del proyecto de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Ketty Esther Palomino Mauli y Saul Valenzuela Huaman, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del proyecto de Tesis denominado: **Actividades de control y liquidación financiera del caso proyecto de renovación del puente en Palestina Alta, distrito Villa Kintiarina, La Convención-Cusco, 2024;**

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 165-2026-UNSCH-FCEAC-D, de fecha 28 de agosto de 2026, se nominó la Comisión de revisión y aprobación del proyecto de tesis, integrada por los profesores: Prof. Edgar Huarancca Aguilar (Presidente), Prof. Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro), Prof. Julio Gómez Méndez (Miembro-Asesor);
Que, mediante Dictamen S/N de fecha 18 de septiembre de 2026, la Comisión de revisión y aprobación ha emitido dictamen favorable, aprobando el proyecto de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el proyecto de Tesis denominado: **Actividades de control y liquidación financiera del caso proyecto de renovación del puente en Palestina Alta, distrito Villa Kintiarina, La Convención-Cusco, 2024;** presentado por los aspirantes Ketty Esther Palomino Mauli y Saul Valenzuela Huaman.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado proyecto de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
DR. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Contabilidad y Auditoría.
Interesados.
Archivo.